

FORMACIÓN - PREPARACIÓN



LAS HUELLAS DE LOS REDENTORES: VOCACIÓN E IDENTIDAD

ENERO 2023

Introducción

Comenzamos a preparar la Asamblea Intertrinitaria, que, en forma de peregrinación, realizaremos los días 12 al 19 de abril. Será importante actualizar unos datos que nos permitirán ahondar, gozar mejor los que, *in situ*, vayamos a vivir.

Serán 3 temas, cada uno de ellos dividido en tres partes. La primera nos aportará una pequeña formación bíblica. La segunda ofrece información a nivel histórico relacionada con la redención de los cautivos cristianos por parte de los trinitarios. Y una tercera parte, se nos irán presentando los diferentes lugares que visitaremos y qué descubriremos en ellos, relacionado con el tema que vamos a desarrollar a lo largo de los días citados.

LAS HUELLAS DE LOS REDENTORES: VOCACIÓN E IDENTIDAD, I es una primera invitación a acercarnos a los orígenes de la misión trinitaria, tan acertadamente, intuida por Juan de Mata y que con una profunda convicción dio vida, contagiándola a otras personas que siguieron esa misma misión liberadora. Su fuente, primeramente, no es otra que el Evangelio (“*Profundizamos desde la Escritura*”) y el acento liberador del Dios de la Vida, Dios Trinidad, que le marca tan intensamente. Y en segundo lugar, nos adentraremos en nuestra historia (“*Carta de Inocencio III a Miramamolín llevada por San Juan de Mata*”).

La tercera parte de este primer tema nos ayudará a “pasear” el **ITINERARIO I** de nuestra peregrinación. Lugares trinitarios de Sevilla-Algeciras.

2

I. Profundizamos desde la Escritura

(BONORA A., Redención en ROSSANO P.-RAVASI G.-GIRLANDA A. (dirs.), *Nuevo diccionario de teología bíblica*, San Pablo, Madrid 1990, 1596-1609)

1. JESÚS REDENTOR EN LOS EVANGELIOS.

Los evangelios son el mensaje de la salvación llevada a cabo por Jesús, cuyo nombre significa "Yhwh salva" (Mt 1,21). La persona de Jesús, en los evangelios, se enfrenta con las varias formas de enfermedad y de pecado, de miseria y de opresión, de angustia y de muerte de la humanidad. Jesús viene a cambiar la calidad de la vida humana de las personas que encuentra mediante la liberación sobre todo del pecado: "El salvará a su pueblo de sus pecados" (Mt 1,21).

Es, pues, del acontecer histórico de la vida de Jesús de donde viene el perdón de Dios: "Animo, hijo —dice Jesús—, tus pecados te son perdonados... Pues no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores" (Mt 9,2.13). No es la historia humana la que condiciona o determina de algún modo la libérrima iniciativa divina de / amor: "Porque tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único, para que quien crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna" (Jn 3,16). La autocomunicación vital de Dios es el fin de la misión y

vida de Jesús: "Yo he venido para que tengan vida, y la tengan abundante" (Jn 10,10). Para darnos la vida divina, Jesús dio su propia vida hasta la muerte de cruz. Él vivió, murió y resucitó "por nosotros".

Así pues, la salvación nace de la preexistencia histórica de Jesús; es la entrega de Dios a nosotros hasta modificar o cambiar las condiciones de vida del hombre (enfermedad, angustia, pecado, muerte). Con Jesús ha llegado a los hombres la salvación de Dios, como se le dice a Zaqueo: "Hoy ha entrado la salvación en esta casa" (Lc 19,9).



Con Jesús, el Dios de Israel "ha visitado y redimido a su pueblo" (Lc 1,68): a la luz de la liberación del éxodo (cf Sal 111,9), Lucas ve en Jesús al que da libertad al pueblo de Dios. Jesús, pues, lleva a su cumplimiento la espera de la redención de Jerusalén (Lc 2,38; cf. Is 52,3.9): la profetisa Ana representaba a los pobres de Yhwh, que esperaban la salvación del pueblo de Dios. La redención,

llevada a cabo por Dios a través de Jesús, tiene como mira no sólo a los particulares, sino más bien al pueblo. Creemos no equivocarnos entendiendo estos pasajes en el sentido de que Jesús realiza la redención reuniendo y juntando a su alrededor al pueblo de Dios, la / Iglesia.

El nexa entre redención y comunidad cristiana es reiterado por Mc 10,45: "El Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por todos" (cf Mt 20,28). Estas palabras aparecen en el contexto de la regla comunitaria (vv. 43-44: "Entre vosotros no debe ser así..."), cuya motivación da (v. 45a: = pues). "La muerte expiatoria de Jesús es indicada como fundamento de la comunión de vida y del estilo de la vida del cristiano. El mismo Jesús aparece como el 'grande' (v. 43) y el 'primero' (v. 44), que se ha manifestado como el siervo de la comunidad y el esclavo de todos en su misión de Hijo del hombre, que dio su vida en lugar y en favor de muchos, y en su servicio caracterizado por la muerte expiatoria indicó el modelo de servicio que se ha de seguir dentro de la comunidad: 'En esto hemos conocido el amor: en que él ha dado su vida por nosotros; y nosotros debemos también dar la vida por nuestros hermanos' (Un 3,16). No la afirmación de sí mismo en la emulación (cf 8,35-37), sino la abnegación en favor de otros hace de la comunidad cristiana la nueva sociedad de la salvación" (R. Pesch).

También la comunidad cristiana está expuesta al odio y a la burla, a la calumnia y a la persecución; pero está invitada a alzar la cabeza, "porque la redención vuestra está cerca" (Lc 21,28). El contexto es el comunitario, no el individual. La redención está unida a la venida del Hijo del hombre con gran poder y gloria (v. 27). Lucas no deja ver claramente si se trata de la muerte-resurrección de Jesús o de los acontecimientos de la parusía: la venida de Jesús en la carne y su venida en gloria no son independientes. Lo

que importa aquí es la seguridad dada a la comunidad cristiana de la redención como acontecimiento único y definitivo realizado por la venida de Jesús, Hijo del hombre.



LA MUERTE DE CRISTO ES REDENTORA.

El amor misericordioso de Dios se manifiesta y se realiza espléndidamente y de modo históricamente irreversible en la / muerte de Jesús, que da su vida: "El Hijo del hombre ha venido... a dar su vida como rescate por todos" (Mc 10,45). El acontecimiento histórico de la muerte de Jesús "cumple" su servicio y su autoentrega incondicional por la / vida de los hombres. La "verdad" de Jesús emerge y refulge en su amor hasta la muerte; y de "aquella" muerte particular, fechada aunque singularísima, viene la salvación para todos.

Jesús murió en la cruz como mediador de salvación: "Hay un solo Dios y un solo mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, que se entregó a sí mismo para liberarnos a todos" (1Tim 2,5-5). Es el hombre Cristo Jesús, es su

muerte en la cruz lo que realiza la redención, precisamente en cuanto don de sí total e irreversible. "Rescate" no significa "pago" a alguien, sino que es una metáfora de la liberación llevada a cabo. Jesús dio su vida en cuanto es el hombre Cristo Jesús, en todo solidario de los hombres, excepto el pecado.

La redención tiene como resultado la pertenencia a Dios y la constitución del pueblo de Dios: "(Jesús) se entregó a sí mismo por nosotros para redimirnos y hacer de nosotros un pueblo escogido, limpio de todo pecado y dispuesto a hacer siempre el bien" (Tit 2,14).

Con su muerte, Jesús no es tanto el que "sacrifica" algo a Dios en el culto, sino el que se da a sí mismo como sacrificio vivo y personal. La muerte de Jesús es el sacrificio "existencial", real, y no ritual, porque no se ofrece una víctima diversa del sacrificador. Así pues, toda la existencia humana de Jesús, culminada en su muerte, es la que, dándose por nosotros, nos reconcilia con Dios.

El don libre y voluntario de sí hasta la muerte es un tema desarrollado sobre todo por Juan (18,4-8) en el momento del arresto de Jesús, el cual se entrega con soberana libertad a sus acusadores. El amor de Dios, encarnado en Jesús, ha llegado hasta el tételéstai y cumplimiento perfecto (tetélestai) en la muerte de Jesús en cruz (Jn 19,30). Y Jesús muere por amor y para comunicar el amor de Dios, es decir, el Espíritu, que brota, simbolizado por el agua (Jn 19,37), del costado traspasado del crucificado.

La muerte de Jesús es una muerte "particular", y no solamente un caso particular de la muerte de un justo; y la resurrección hace resaltar la singularidad de la muerte de Jesús. La singularidad de la muerte de Jesús la ponen de manifiesto las mismas palabras del crucificado: "Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen" (Lc 23,34); "Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu" (Lc 23,46). Es la muerte del Hijo, que puede gritarle Abba a Dios. La muerte de Jesús es salvífica y redentora porque en ella no está Dios ausente, sino presente y operante como Dios que salva. "Por la gracia de Dios gustó la muerte en beneficio de todos" (Heb 2,9). Y la resurrección de Jesús no es sólo una ratificación sucesiva, sino el "abrirse" de la presencia divina victoriosa en la muerte de Jesús.



II. Recordamos nuestra historia....

Carta de Inocencio III a Miramamolín llevada por san Juan de Mata

Inocencio, siervo de los siervos de Dios

Al ilustre Miramamolín, rey de Marruecos, y a sus súbditos: que lleguen al conocimiento de la verdad y permanezcan saludablemente en ella.

Entre las obras de misericordia que nuestro Señor Jesucristo encomendó a sus fieles en el evangelio ocupa un lugar, y no el menor, la redención de los cautivos, por lo que debemos conceder el favor apostólico a aquellas personas que se ocupan de tales obras. Unos hombres, entre los que se encuentran los portadores de esta carta, divinamente inspirados, han fundado hace poco una Regla y una Orden, por cuyos estatutos deben emplear, para la redención de los cautivos, la tercera parte de todos sus bienes, tanto de los que tienen actualmente como de los que podrán obtener en el futuro. Y como para cumplir mejor su propósito muchas veces resulta más fácil que sean liberados de las mazmorras de la cautividad por conmutación que por rescate, se les permite que puedan redimir cautivos paganos del poder de los cristianos que luego deberán ser conmutados para liberar cristianos. Y dado que la obra que hemos expuesto conviene tanto a los cristianos como a los paganos, hemos determinado comunicaros esto por medio de una carta apostólica. El que es camino, verdad y vida os inspire para que, conocida la verdad, que es Cristo, os apresuréis a llegar a Él cuanto antes.

Dado en Letrán a 8 de marzo en el segundo año de nuestro pontificado



6

III. Itinerario (I) Lugares trinitarios Sevilla- Algeciras

Sevilla

- a) **La Santísima Trinidad, de la rama calzada, fundado en 1249, hoy basílica de María Auxiliadora.**



Los trinitarios se establecieron en Sevilla después de la reconquista de la ciudad por Fernando III en 1248. Algunas crónicas incluso adelantan su presencia ya durante la contienda: «además de la compañía que hacían al Santo Rey asistían al consuelo espiritual y temporal de los soldados, y traían una cantidad de plata para rescatar los cristianos que estuvieran cautivos, o fuesen capturados, y cuidaban también de la curación de los huidos». Qué duda cabe que su presencia en Sevilla estuvo motivada en gran parte por la cercanía de territorios musulmanes y, por ende, por la amenaza perpetua de ataques y saqueos, constantes durante

los primeros tiempos de reconquista cristiana en el sur peninsular. La actividad de los trinitarios alcanzó gran popularidad por sus misiones pacíficas en territorio enemigo en favor de sus hermanos en la fe, a los cuales liberaban del cautiverio haciendo frente al pago de rescates bien por dinero, bien mediante el canje por prisioneros musulmanes -o religiosos trinitarios-.

La importancia del convento de la Santísima Trinidad a lo largo de su historia quedó reflejada en las antiguas crónicas sevillanas, recibiendo siempre excelentes críticas. Refiriéndose a él,



decía Alonso Morgado: «... ha siempre florecido, después de su fundación en notable autoridad de Sevilla, por la gran Religión, doctrina y buen ejemplo de sus religiosos trinitarios». Ciertamente, fue uno de los conventos de la orden más importantes en España, y a nivel regional, el más rico, más habitado y de mayor casa en Andalucía. Su momento de mayor esplendor fue el siglo XVI, llegando a albergar hasta un centenar de religiosos, cifra que decayó en el siglo XVIII hasta los 50 miembros. Esta opinión fue reiterada por Ortiz de Zúñiga, pues: «fue siempre numeroso en comunidad, estimada por sus virtudes y por las grandes redenciones de cautivos a que en todos tiempos ha cooperado». De la comunidad trinitaria de Sevilla, destacamos la apreciación nada desdeñable del Abad Gordillo de sus religiosos, entre los que se encontraban «ilustrísimos hijos en virtud y en letras»¹.

En este convento, tiene su sede la canónica la centenaria cofradía de la Trinidad.

b) Nuestra Señora de Gracia los Trinitarios

Descalzos. Fue fundado en 1610 siendo cerrado en el siglo XIX. De él se conserva su torre, construyéndose en el solar la Casa Hermandad del Cristo de Burgos. El retablo de su iglesia se encuentra en la parroquia de la Virgen de Gracia de Camas, en este convento se encontraba la imagen del Cautivo, que se venera en la iglesia de San Ildefonso.

Desde estos conventos la orden recorrió las parroquias de la provincia en busca de donativos para liberar cautivos extendiendo sus devociones, especialmente a la Virgen de los Remedios, por los diferentes pueblos.

En la actualidad la orden lleva la parroquia de San Ignacio de Loyola, en el Polígono San Pablo, donde reside la Hermandad del Cautivo y Rescatado. Además de las capellanías de los centros penitenciarios de la ciudad. En Sevilla, Prolibertas lleva a cabo **dos programas de acogida**, destinados a las personas reclusas y exreclusas, sobre el que se trabaja la promoción de la persona para el logro de una inclusión socio laboral, exitosa y duradera, que contribuya a alcanzar una situación de autonomía e independencia. Dentro de este colectivo, Prolibertas trabaja de forma específica con aquellas personas que no cuentan con apoyo en el exterior (ausencia de apoyos socio familiares) para su proceso de inclusión social, considerando a estas personas como un grupo en situación o alto riesgo de exclusión.

También trabaja dentro de alguno de los Establecimientos Penitenciarios (Prisión, Unidad de Madres, Centro de Inserción Social, centros de internamiento de menores infractores), llevando a cabo actividades de acompañamiento y seguimiento, además del desarrollo de talleres con internos e internas de los diferentes centros.

¹ Desamortización: Convento de la Trinidad. Carmen de Tena Ramírez

c) Las Hermanas Trinitarias tienen un colegio, el conocido Beaterio de la Santísima Trinidad, fundado en 1720, situado en la calle Santa Lucía, cerca de la Ronda de Capuchinos, y, además, regentan en una Residencia de estudiantes y casa hogar cercana a la estación de Santa Justa.

Algeciras

Llegada de los Trinitarios

La refundación de los Trinitarios en Algeciras vino por iniciativa del entonces “Patronato Ntra. Sra. de los Milagros”, de la familia Cervera, siendo intermediario el P. Andrés Rodríguez, a quien se le ofreció en varias ocasiones cuando predicaba la novena de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, patrocinada por doña Concepción de la Chica, esposa de D. José María Abreu. El defensorio provincial reunido en Córdoba el 21 de enero de 1969, aceptaba la fundación y pedía al defensorio general, en Roma, su consentimiento, que lo dio el 3 de febrero del mismo año. Las dos razones por las que se juzgaba conveniente aceptar la fundación eran: 1. La labor apostólica que se desarrollará es conforme al espíritu trinitario. 2. El internado podría servir de residencia veraniega para nuestros aspirantes o seminaristas.

Toma de posesión.

El 7 de agosto de 1969 salieron de Andújar los PP. Jesús Herrera y Hortensino Álvarez con destino a Algeciras.

El primero había sido elegido superior de la nueva fundación por el Consejo Provincial el 7 de junio y confirmado por el P. General el 8 de julio. Al llegar a Algeciras se acercaron a la casa de D. José María Cervera, que les acompañó a su vivienda provisional hasta que se construyera la residencia. El día 10 de agosto de 1969 el P. Jesús tomó posesión como superior y párroco. En la concelebración le acompañaron el provincial Fructuoso Villareal, Andrés Rodríguez, Hortensino Álvarez y José Alegre. Asistieron también los sacerdotes Francisco Cruceira, arcipreste y párroco del Carmen; y otros tres que habían atendido la parroquia hasta entonces.

La primera piedra del colegio para los niños se colocó el 16 de agosto de 1968, acto que realizó con su presencia la Princesa de España D^a Sofía. Estuvieron también presentes el provincial Fructuoso Villareal, Andrés Rodríguez y Jesús Herrera. Por la Fundación asistieron todas las familias Cervera. El colegio tendría ocho aulas y también se construirían ocho viviendas para los maestros. Del internado y residencia para los religiosos solamente existían los planos.

La parroquia funcionaba ya desde junio de 1962, pero a la llegada de los trinitarios llevaba dos años sin titular y era atendida por los sacerdotes que se turnaban para servir a esta barriada. La primera residencia fue una de las casitas del barrio de pescadores, señalada con el nº 25 y adquirida por la Fundación para vivienda del párroco.

El tercer religioso que pedía contrato llegó a punto de comenzar el curso 1970-71. Era el P. José Alegre, que se encargaría del colegio y de la escuela-hogar, aunque ésta no se

abrió hasta el 8 de marzo de 1971. En febrero se había trasladado la comunidad a la nueva residencia.

El colegio “Marinero Javier Cervera” comenzó a funcionar en la primavera de 1970 provisionalmente con 4 aulas, trasladando a los niños de los dos unitarios de la playa y matriculando a otros 9. El curso siguiente 1970-71 funcionó ya por entero, con 8 unidades y 270 alumnos. Los religiosos llevaban solamente la dirección del colegio y de la escuela-hogar con 80 internos. 7 profesores eran seculares y dos religiosos. Cientos de alumnos se formaron en esta escuela y recuerdan con cariño su paso por ella. La Escuela Hogar funcionó hasta 1987. El colegio, en el curso 1996-97 traspasó su dirección y administración a las Hijas de la Caridad, que lo unificaron con el de las niñas bajo el único nombre de “Ntra. Sra. de los Milagros.”

El anexo parroquial de la barriada de San José Artesano funcionó provisionalmente desde el trienio de 1973-76 hasta junio de 1986 en un bajo cedido por Paula Romero, madre del trinitario P. Pablo Sánchez, y hasta el 24 de diciembre del mismo año en el “Hogar del Pensionista” de la Junta de Andalucía.

El 14 de abril del 1980 la familia Cervera donó gratuitamente, con escritura pública, a la Provincia de España sur de los Trinitarios una parcela de 3.000 m² con el fin de construir un templo con culto público para el servicio del nuevo barrio de San José Artesano, que se estaba creando en la zona. La Iglesia comenzó a construirse en 1981, y en ella se celebró la Misa del Gallo del 24 de diciembre de 1986. El 7 de marzo de 1987 el obispo de Cádiz, D. Antonio Dorado Soto, la erigió en parroquia de la Santísima Trinidad, que bendijo y consagró el día 15 del mismo mes y año. En el acto estuvo presente el provincial Jesús Herrera, concelebraron unos 30 sacerdotes y fueron nombrados párroco y vicario respectivamente los padres José M^a Ledesma y Luis Gutiérrez Regato.

En 1992 fue donada a la comunidad la Imagen de la Virgen de la Trinidad. La del Cristo de las Tres Caídas fue bendecida en el año 2000, y con aprobación del Obispo hizo su primera salida procesional el 12 de abril de 2001 como Hermandad de Penitencia. La imagen de la Virgen del Buen Remedio fue bendecida el 10 de julio de 2020.



A finales de 2008 comenzó la construcción de un centro social de acogida de reclusos e inmigrantes junto a la iglesia parroquial promovido por la Fundación Prolibertas, dependiente de la Orden Trinitaria. La superficie a construir fue de 1919 m². El complejo incluye, casa de acogida, salas de formación y la residencia de la comunidad. Fue bendecido en 2011 por el Obispo D. Antonio Ceballos, junto al mosaico que preside la

fachada, signo de la Orden Trinitaria y los cautivos, realizado por los internos del centro penitenciario de Botafuegos.

Otros servicios de los Trinitarios fueron: desde 1973 la capellanía del Centro Penitenciario, primero en la Piñera y después en Botafuegos. Desde 1985 son capellanes de las Misioneras de la Inmaculada. Desde 1987 hasta 1997 fueron capellanes del hospital de Algeciras. También impartieron clase de Religión en el Colegio Público “Bahía de Algeciras”.

Destacamos la creación de Cáritas Parroquial del Rinconcillo, apoyada siempre por la fundación Ntra. Sra. de los Milagros debido a la situación de pobreza de la barriada. Fue impulsada por el P. Domingo Reyes, que estuvo de superior a partir de 2006. M^ª Luisa Simón, asumió la dirección. Desde Cáritas se acogía, ayudaba y visitaba a cientos de familias desfavorecidas de la barriada. Se crearon varios equipos de voluntarios que entregaban alimentos, ropa, muebles, en ciertos casos a familias de toda Algeciras. La Cáritas parroquial, y en su nombre su directora, ha recibido muchos reconocimientos como el premio del ayuntamiento “Algeciras, con mirada de mujer” en marzo de 2017, la distinción “Ubi Caritas” de la Hermandad de Mortaja en marzo de 2018 y la distinción “Pro Ecclesia Gadicense et septense” del Obispado de Cádiz en noviembre de 2019.

Los Trinitarios siguieron enfocando su labor social en lo más específico de su carisma, en la prisión y Prolibertas, priorizando sobre obras tan queridas como la parroquia del Rinconcillo que dejan en 2017.

Actualmente la Fundación Prolibertas consta de una casa de acogida para ex reclusos, inmigrantes, extutelados, personas sin techo, víctimas de trata o de violencia de género... En Fundación Prolibertas se les ofrece una reinserción socio laboral a través de su programa de empleo en el que se ofertan cursos de formación.

En 2013 comenzó la Escuela de capacitación y emprendimiento hostelero en el que pueden conseguir el título de ayudante de cocina o camarero, con tres ediciones anuales y por el que pasan de 100 a 120 personas cada año.

En 2017 se pone en marcha un nuevo programa de Empleo en el que se diseñan cursos según las necesidades de trabajadores de las empresas de la comarca. En 2020 se atendieron a más de 400 personas en los distintos servicios de Prolibertas, se realizaron 8 cursos de formación: 3 de hostelería, jardinería, auxiliar de comercio, camarera de piso, personal de supermercado, personal para comercio digital y charcutería-carnicería. A pesar de la pandemia se consiguieron 150 inserciones laborales. En la hostelería se cerraron puertas por la pandemia, pero se abrieron en otros sectores como el agrícola o los supermercados. La casa de acogida está destinada para aquellas personas en situaciones mayor necesidad, acogiendo a más de 100 personas al año y repartiendo más de 20.000 comidas.



La fundación Ntra. Sra. de los Milagros sigue comprometida en lo social, colaborando con fundación Prolibertas, que a través de la formación y el empleo transforma situaciones complicadas de esta comarca, en trabajo, empleo y riqueza.

P. Sergio García Pérez

11

Invitación a reflexionar-compartir

- ¿Qué me ha aportado la in-formación de este tema?
- ¿Qué he descubierto?
- ¿Qué valor doy a la peregrinación propuesta como acercamiento al origen del carisma y misión trinitaria?